INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	20236231408000003E
NÚMERO DEL PROCESO	SAMC-001-2023-SYF
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVCIOS
NÚMERO DE CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA / ORDEN DE COMPRA Y AÑO	112-2023
OBJETO	CONTRATAR A TODO COSTO, INCLUYENDO MATERIALES Y MANO DE OBRA, LA IMPLEMENTACIÓN DE POLOS APÍCOLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE COMPENSACIÓN IMPUESTAS POR CORPORINOQUIA POR LA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS DE CONCESIÓN Y VERTIMIENTOS.
CONTRATISTA	EMC2 INGENIERIA S.A.S R/L: LUIS GERMÁN SILVA VALDERRAMA
NIT / C.C.	900907275-7
SUPERVISOR	RAFAEL RICARDO ZUÑIGA MORA MARTHA ISABEL CONRADO LOPEZ
VALOR INICIAL	CIENTO DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/L ($118.765.570,00) M/L
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente, previo el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución, es decir, la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte de la Entidad, una vez sea constituida y presentada en debida forma por el contratista
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA / ORDEN DE COMPRA	18/04/2023
FECHA DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	11/05/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DELCONTRATO	11/12/2023
CDP	14823 FECHA: 12/01/2023

RP	75723 FECHA: 24/04/2023
PÓLIZAS	POLIZA No. 560-47-994000161944 CUMPLIMIENTO: 19/05/2024 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND: 19/11/2026 ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: 19/11/2026 CALIDAD DEL SERVICIO: 19/05/2024 CALIDAD DEL BIEN 19/11/2024 POLIZA No. 560-74-994000029743 RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 17/11/2023
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIÓN No. _____	NO APLICA
PRÓRROGA No. 1	HASTA 31/12/2023
SUSPENSIÓN No _____	NO APLICA
REINICIO No. _____	NO APLICA
VALOR TOTAL	NO APLICA
PLAZO FINAL	31/12/2023
CESIÓN No. _____	NO APLICA
OTRAS MODIFICACIONES (OTROSÍ MODIFICATORIO, ACLARATORIO No. _____)	NO APLICA
INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR	
FECHA DE LA SOLICITUD: DD/MM/AA	
TIPO DE MODIFICACIÓN	SUSPENSIÓN
ADICIÓN No. _____	NO APLICA
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE ADICIÓN	NO APLICA
CDP	NO APLICA
FORMA DE PAGO	NO APLICA

PRÓRROGA No. _____	NO APLICA
FECHA FINAL DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN No. 1	Aplicación suspensión del contrato No. 112 de 2023, por el término de tres (3) meses contado a partir del 13 de diciembre de 2023 hasta el 13 de marzo de 2024
FECHA FINAL DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE SUSPENSION	31/03/2024
LIBERACIÓN – REDUCCIÓN No. _____	NO APLICA
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE LIBERACIÓN – REDUCCIÓN	NO APLICA
CESIÓN No. _____	NO APLICA
OTRAS MODIFICACIONES (OTROSÍ MODIFICATORIO No. _____)	NO APLICA
FECHA APROBACIÓN COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN	7/12/2023

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN

El objeto del contrato corresponde a “CONTRATAR A TODO COSTO, INCLUYENDO MATERIALES Y MANO DE OBRA, LA IMPLEMENTACIÓN DE POLOS APÍCOLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE COMPENSACIÓN IMPUESTAS POR CORPORINOQUIA POR LA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS DE CONCESIÓN Y VERTIMIENTOS”, el anexo del contrato establece en cada uno de sus apartados, el procedimiento paso a paso para llevar a cabo la implementación de las medidas de compensación que fueron acordadas entre la UAEMC y CORPORINOQUIA , mediante Acta de concertación 100.2.22.0044 UAEMC.

Una vez establecidos los antecedentes de la planificación, en cuanto a la ejecución del contrato desde la supervisión se manifiesta que el contrato ha presentado retrasos en los tiempos de ejecución de las actividades por los retrasos para la obtención del acto administrativo que debía suscribir CORPORINOQUIA para la viabilidad de los predios en los cuales se materializa la implementación de las medidas de compensación, precisando que acorde al procedimiento que establece la Corporación con este fin se desarrollaron las siguientes actividades:

1. visita técnica solicitada por parte de la UAEMC el día 18 de julio de 2023
2. visita técnica realizada el día 07 de septiembre de 2023 por parte de los funcionarios de la Corporación
3. Suscripción del acto administrativo el 19 de octubre de 2023 de viabilidad de los predios.
4. Suscripción de acuerdos de conservación con los propietarios de los predios.

Conforme a lo anterior se evidencia que los retrasos en la obtención de acto administrativo en mayor a tres meses (tiempo previsto para retrasos de la corporación en el plazo contractual), esta situación ha retrasado la continuidad en el desarrollo de las actividades de implementación de los polos apícolas, por lo que se hace necesario solicitar la suspensión de la ejecución contractual.

ANEXOS	

FIRMA LA SOLICITUD

RAFAEL RICARDO ZUÑIGA MORA
Coordinador GIT Procesos de Apoyo
Regional Orinoquia